

SESIÓN ORDINARIA-1128-2016

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL CIENTO VIENTIOCHO, DOS MIL DIEZ Y SEIS celebrada válidamente a las 9 horas 40 minutos del martes 9 de febrero del 2016, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Rafael López Alfaro quien preside; Gisselle Gómez Ávalos, en calidad de miembro titular. Como miembros titulares Sandra Barboza Sancho y Víctor Julio Madriz Obando.

Reglamentariamente hay quórum

Puntos de la agenda

- I. Atención a nota del CU-2016-020 de asunto Renuncia de la señora Evelyn Siles García como miembro del TEUNED
- II. Lectura del acta 1127-2015
- III. Correspondencia
- IV. Agenda para la juramentación de las personas electas ante la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores: Profesional, Administrativo, Centros Universitarios y Estudiantes
- V. Revisión de las recomendaciones del Taller de Valoración del Riesgo
- VI. Varios

Artículo I. Atención a nota del CU-2016-020 de asunto Renuncia de la señora Evelyn Siles García como miembro del TEUNED

Se da lectura del Oficio CU-2016-020 enviado por la señora Ana Myriam Shing, Coordinadora General, Secretaría Consejo Universitario el 29 de enero del 2016 donde transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2491-2016, Art.IV , Inciso3) que a la letra dice:

“CONSIDERANDO: La nota del 26 de enero del 2016 (REF: CU-014-2016), suscrita por la señora Evelyn Siles García, en la que presenta su renuncia irrevocable como miembro del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED). SE ACUERDA: 1. Aceptar la renuncia presentada por la señora Evelyn Siles García, como miembro del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED) a partir del 1 de febrero del 2016, y agradecerle el trabajo realizado en el TEUNED. 2. Solicitar a la Coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario informar a los funcionarios de las Vicerrectorías de Planificación, de Investigación y Ejecutiva, sobre la vacante de un miembro titular del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED).”

Considerando

- a) El Oficio CU-2016-020 del Consejo Universitario
- b) El Reglamento Electoral Universitario, Artículo 4. Sobre la integración que a la letra dice:

"ARTÍCULO 4: Integración. El Tribunal estará integrado por cinco miembros titulares y dos suplentes, quienes no podrán ser candidatos a puestos de elección."

- c) El Reglamento Electoral Universitario, Artículo 14. Sobre la integración que a la letra dice:

"ARTÍCULO 14: De la sustitución por ausencias. En ausencia del Presidente actuará el Vicepresidente con las mismas funciones y atribuciones del Presidente, y en ausencia de ambos, corresponde a los Vocales con las mismas funciones y atribuciones, sustituir en orden de numeración (Vocal I, Vocal II) al Presidente y al Vicepresidente, respectivamente. En ausencia del Secretario asume las funciones y atribuciones de este cargo, alguno de los Vocales o en su defecto, uno de los Suplentes. En ausencia de los Vocales asume las funciones y atribuciones de estos cargos, los Suplentes."

Se acuerda

1. Agradecer a la señora Evelyn Siles García, la entrega, el compromiso y la labor realizada durante los seis años que estuvo como miembro del TEUNED y en estos últimos cuatro años que ejerció la presidencia. Destacar de ella la responsabilidad, la honestidad, el empeño, la dedicación, el compromiso y la tenacidad con que defendió la labor del TEUNED durante su gestión.
2. Dejar en actas que la señora Sandra Barboza Sancho y el señor Victor Julio Madriz Obando, miembros suplentes del TEUNED, están actuando a partir de este momento según el artículo 14 del Reglamento Electoral como miembros titulares, la primera como Vocal I y el segundo como Vocal II. La presidencia está a cargo del señor Rafael López Alfaro y la vicepresidencia a cargo del señor Diego A. Morales Rodríguez.
3. El punto anterior tendrá vigencia hasta el nombramiento de los miembros titulares vacantes.
4. Comunicar el punto 1 a la comunidad universitaria.

Artículo II. Lectura del acta 1127-2015

Se da lectura del acta 1127-2015.

Se acuerda

1. Dejar sin efecto los acuerdos tomados en los puntos 1 y 2 del Artículo I.
Trámite urgente: sobre presupuesto TEUNED 2016 ya que la Oficina de Presupuesto indicó que aplicarían lo indicado en el acuerdo de la sesión extraordinario TEUNED-1080-2015 del lunes 29 de junio de 2015, Artículo III. Presupuesto del TEUNED del 2016.
2. Aprobar el acta con la modificación señalada en el punto 1.

Artículo III. Correspondencia

1. Se da lectura del correo enviado por la señorita Diana Pérez Hernández, de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación de la Federación de Estudiantes UNED el viernes, 29 de enero de 2016 a las 03:48 p.m. de Asunto: Sustitución Temporal

“Por este medio les hacemos llegar el acuerdo tomado por la FEUNED, con respecto a la ausencia de la presidenta Saylen Chinchilla por el periodo del 31 de enero al 27 de Febrero. En el cual se autoriza a Bryan Villalta Naranjo, para asumir todos los cargos y responsabilidades del puesto de la presidencia.”

Se adjunta acuerdo

Se acuerda

- 1.1. Tomar nota.
2. Se da lectura del correo enviado por la Licda. Irene Ruiz Jarquin funcionaria del Programa Formación del Estudiante Becario/A de asunto, Estudiante asignado para el I cuatrimestre del 2016 (**Ref. DAES-OAS-2016-355**)

“En relación con su solicitud de disponer del servicio de Horas Estudiante; me permito comunicarle que se le ha asignado a la estudiante: Salas Vásquez Adrian, Cédula: 1-1634-656, Teléfonos: 2240-9380/ 8602-4135. Favor darle las instrucciones del caso y la inducción necesaria para que realice satisfactoriamente las 60 Horas de Servicio. La boleta de evaluación correspondiente, debe devolverse debidamente completa a más tardar el 18 de marzo de 2016. Estoy en la mayor disposición de coordinar de la mejor forma todo lo relacionado con este desempeño.”

Se acuerda

- 2.1. Agradecer a la señora Irene Ruiz Jarquin funcionaria del Programa Formación del Estudiante Becario/a, la gestión realizada.
3. Se da lectura del correo enviado por el señor Arturo Zúñiga Navarro el miércoles 3 de febrero de 2016 a las 12:03 p.m. de asunto: Acuerdo TEUNED 1126-2016

"Agradezco la información, De igual manera los insto a que se realice un análisis en cuanto al uso de la tecnología y se maneje este tipo de situaciones en conjunto con la oficina de Recursos Humanos ya que son ellos los que tienen la información de manera actualizada esto puede llegar a beneficiar tanto al tribunal como al funcionario y le quitaría creo desde mi humilde entender una labor que no deja de ser incómoda para ambas partes."

Se acuerda

- 3.1. Agradecer al señor Arturo Zúñiga Navarro la sugerencia realizada.
- 3.2. Incluir en el procedimiento *Aplicación disciplinaria para las personas que no ejerzan su derecho al voto*, en el apartado *Pasos a seguir antes de que el TEUNED aplique el Artículo 119 del Reglamento Electoral*, como punto 5) Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos informe a este Tribunal, de las personas electoras que se encuentren gozando de vacaciones, incapacidades, licencias, permisos, días libres según jornada laboral u otro motivo.
- 3.3. Comunicar el punto 3.1. y 3.2. al señor Arturo Zúñiga Navarro.

ACUERDO FIRME

4. Se da lectura del correo enviado por uned.ip@vlex.com <uned.ip@vlex.com> en nombre de uned.ip@uned.ac.cr uned.ip@uned.ac.cr el miércoles 3 de febrero de 2016 a las 10:03 a.m. de Asunto: vLex.com: **Sentencia nº 05165 de Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, de 22 de Abril de 2014**

Se da lectura de la sentencia enviada por el ponente: Nancy Hernandez Lopez, de fecha de Resolución: 22 de Abri l de 2014, Emisor: Sala Constitucional de l a Corte Suprema de Justicia, Número de Referencia: 14-004472-0007-CO, Tipo: Sentencia de fondo. Clase de Asunto: Recurso de amparo, EXPEDIENTE Nº 14-004472-0007-CO PROCESO: RECURSO DE AMPARO RESOLUCIÓN, Nº 2014005165 SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las catorce horas treinta minutos del veintidós de abril de dos mil catorce.

Recurso de amparo interpuesto por ROSA MARÍA VINDAS CHAVES, cédula de identidad 0401370406, contra el TRIBUNAL ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. Resultando: **Por tanto:** Se rechaza de plano el recurso.

Se acuerda

4.1. Tomar nota.

Se incorpora a la sesión el señor Diego A. Morales Rodríguez a las 11:00 a.m.

5. Se da lectura del Oficio CU-2016-031 y del Oficio CU-2016-032 enviado por la señora Ana Myriam Shing, Coordinadora General, Secretaría Consejo Universitario el 8 de febrero del 2016 donde transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2493-2016, Art. V, inciso 1) e inciso 2) del 4 de febrero del 2016, que a la letra dice:

“CONSIDERANDO: El oficio ORH-RS-16-2792 del 25 de enero del 2016 (REF. CU-023-2016), suscrito por la señora Ana Lorena Carvajal Pérez, Jefe a.i. de la Oficina de Recursos Humanos en el que presenta el informe final del concurso interno 15-14 promovido para la selección del Jefe del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos. SE ACUERDA: Nombrar a Rosario Solano Murillo, jefe del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, por un período de cuatro años, del 15 de febrero del 2016 al 14 de febrero del 2020. ACUERDO FIRME. CONSIDERANDO: El oficio ORH-16-095 del 02 de febrero del 2016 (REF. CU-033-2016), suscrito por la señora Ana Lorena Carvajal Pérez, Jefe a.i. de la Oficina de Recursos Humanos, en el que remite el informe final del concurso interno 15-13 para la selección del/la Jefe del Instituto de Estudios de Género. SE ACUERDA: Nombrar a la señora Rocío Chaves Jiménez, como Jefe del Instituto de Estudios de Género, por un período de cuatro años, del 15 de febrero del 2016 al 14 de febrero del 2020. ACUERDO FIRME.”

Considerando

- a) El nombramiento que hace el Consejo Universitario de la señora Rosario Solano Murillo, como jefa del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos y de la señora Rocío Chaves Jiménez del Instituto de Estudios de Género por un período de cuatro años, del 15 de febrero del 2016 al 14 de febrero del 2020.
- b) El artículo 6, inciso a) del Estatuto Orgánico que a la letra dice:

“ARTÍCULO 6: Integran la Asamblea Universitaria Representativa:

a. Los Miembros del Consejo Universitario, Vicerrectores, Auditor, Directores y Jefes de Oficina, quienes representarán el 40% de la totalidad de los miembros de la Asamblea. Los Directores y Jefes de Oficina formarán parte de la Asamblea **tres meses después de haber sido designados en tales cargos.**”(el destacado no es del original)

c) El artículo 6, inciso c) del Estatuto Orgánico, primer párrafo, que a la letra dice:

“c. El Tribunal Electoral Universitario (TEUNED), **revisará anualmente el cumplimiento de los porcentajes** anteriormente indicados o bien en cada ocasión a solicitud de cualquier miembro de los sectores mencionados.(El destacado no es del original)”

d) La revisión de los miembros actuales de la Asamblea Universitaria Representativa muestra que al día de hoy no hay miembros representantes del Sector Profesores de Jornada Especial.

Se acuerda

5.1. Tomar nota.

5.2. Incluir a la señora Rosario Solano Murillo como miembro oficio de la Asamblea Universitaria Representativa a partir del 15 de mayo de 2016 y actualizar el período de nombramiento de la señora Rocio Chaves Jiménez.

5.3. Aprobar la actualización de la composición de la AUR al 9 de febrero de 2016, como se establece en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Actualización de la Asamblea Universitaria Representativa, febrero 2016

Distribución de la Asamblea Universitaria Representativa	Número de puestos activos por Sector	Faltantes Oficio/Sector	Número de miembros AUR a Feb
Miembros de Oficio	50	1	49
Sector Profesional	30	6	24
Sector Administrativo	23	4	19
Sector Profesores Jornada Especial	11	11	0
Sector Personal de Centros Universitarios	11	2	9
Sector Estudiantil	31	6	25

TOTAL ASAMBLEA REPRESENTATIVA	MIEMBROS	156	30	126
--	-----------------	------------	-----------	------------

5.4. Indicar al presidente de la Asamblea Universitaria Representativa, el señor Rector Luis Guillermo Carpio Malavasi, existe al día de hoy un total de 30 puestos vacantes en donde se incluyen los 11 del sector Profesores de Jornada Especial. (Se anexa archivo Excel con la información).

5.5. Comunicar el acuerdo 5.2. a la señora Rosario Solano Murillo y a la señora Rocio Chaves Jiménez.

5.6. Comunicar el presente acuerdo a la Auditoría Interna.

ACUERDO FIRME

6. Se da lectura del Oficio CU-2016-028 enviado por la señora Ana Myriam Shing, Coordinadora General, Secretaría Consejo Universitario el 8 de febrero del 2016 donde transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2493-2016, celebrada el 4 de febrero del 2016 Art.IV , Inciso 2), que a la letra dice:

“CONSIDERANDO: El oficio TEUNED 002-2016 (Ref. CU-021-2016). Suscrito por la señora Gisselle Gómez Avalos, Secretaria del Tribunal Electoral Universitario, en el que transcribe acuerdo tomado en firme en sesión ordinaria 1126-2016, Art. III, celebrada el 19 de enero del 2016, en el que informa al Consejo Universitario que ese Tribunal no iniciará ningún proceso de elección, hasta que no se normalice la situación de los puestos vacantes y reitera que debería fomentarse la participación de los funcionarios de todas las Vicerrectorías en la convocatoria, con el fin de que no se vea afectado el funcionamiento del TEUNED. SE ACUERDA: Dar por recibido el oficio TEUNED 0002-2016 del Tribunal Electoral Universitario.”

Se acuerda

6.1. Tomar nota y quedar a la espera de los nombramientos de los nuevos miembros del TEUNED.

Artículo IV. Agenda para la juramentación de las personas electas ante la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores: Profesional, Administrativo, Centros Universitarios y Estudiantes

Se propone la siguiente agenda para la juramentación y entrega de credenciales.

Programa para la Juramentación y Acreditación de miembros a la AUR

Fecha: martes 23 de febrero de 2016

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Aula 4 Paraninfo Daniel Oduber

1. Saludo de bienvenida
2. Apertura de la sesión solemne y pública del TEUNED por parte del señor presidente, Mag. Rafael López Alfaro
3. Himno Nacional
4. Himno a la UNED
5. Palabras del señor presidente, Mag. Rafael López Alfaro
6. Juramentación y entrega de credenciales a las personas representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por:

Por el **Sector Profesional:** Roberto Morales Hernández, Luis Alberto Monge Mata, Hellen Ruiz Hidalgo, Sandra Madriz Muñoz, Nydia Isabel Vega Artavia, Fernando Lizana Ibañez, Maricruz Corrales Moray María Graciela Núñez Núñez

Por el **Sector Administrativo:** Maureen Ivania Barquero Fernández, Yamileth Ruiz Rodríguez, Pamela Carvajal Barquero, Pedro Roberto Bonilla Rodríguez, y Carlos Efraín Jerez Jiménez

Por el **Sector Centros Universitarios:** Dónald Ovidio Osorno Barrios

Por el Sector Estudiantil: Eliet Marín Núñez, Viviana Martínez Martínez, Milenlli Araya Masís, Keyla Rojas Cubillo, David Morales Corrales

7. Despedida
8. Refrigerio

Se acuerda

1. Aprobar la agenda para el día de la juramentación y entrega de credenciales de representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa.

Artículo V. Varios

1. La señora presidenta Evelyn Siles García informa que presentó a la Oficina de Contratación y Suministros el 26 de enero de 2016, la solicitud de bienes y servicios para la adquisición de la impresora multifuncional *HP Color Laser Jet Pro MFP m476dn* la cual fue recibida en esa oficina el 29 de enero a las 9:52 a.m. y que dejó como encargada de coadyuvar con la Oficina de

Contratación y Suministros en el proceso de contratación y el control de la ejecución del contrato a la señora Gisselle Gómez Avalos, secretaria de este Tribunal.

Se acuerda

1.1. Tomar nota.

2. Informe de la reunión sobre el plan de Contingencia.

El señor Diego A. Morales Rodríguez, quien por designación asistió a la reunión convocada para las jefaturas, informa del Plan de Contingencia de la construcción del Edificio Ii+D presentado por la Comisión Institucional para establecer y atender dicho plan, realizada el día de hoy en horas de la mañana en el comedor del Paraninfo Daniel Oduber Quirós.

Considerando

- a) Que el TEUNED se encuentra dentro del área de impacto directo de la construcción del Edificio Ii+D, la cual iniciará el 1 de marzo del presente año y se tiene previsto finalice en setiembre del 2017.
- b) Los procesos electorales que se tienen programados para la Asamblea Universitaria Representativa en el presente año y la convocatoria a la Asamblea Universitaria Plebiscitaria en el 2017 para miembros del Consejo Universitario.
- c) La señora Gisselle Gómez Avalos, secretaria de este Tribunal, trabaja una jornada de medio tiempo, según el artículo 16 bis del Reglamento Electoral Universitario.

Se acuerda

- 2.1. Solicitar a la dirección del Sistema de Estudios de Posgrado la sala de reuniones a partir del 1 de marzo de 2016 y hasta que terminen las obras, para los días martes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
- 2.2. Solicitar a William Aguilar Marroquin, gerente de la Asociación Solidarista de Empleados de la UNED (ASEUNED) el costo del servicio del voto electrónico brindado por la Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (ASECCSS) en la pasada elección de miembros de la Junta Directiva de la ASEUNED del jueves 29 de octubre 2015.
- 2.3. Analizar las medidas que debe tomar este Tribunal para garantizar la realización efectiva de los próximos procesos electorales.
- 2.4. Autorizar a la señora Gisselle Gómez Avalos, secretaria del TEUNED cumplir con las funciones propias de la secretaria en la modalidad de trabajo en domicilio, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Contingencia Institucional, presentado el día de hoy a las jefaturas.
- 2.5. Informar el punto 2.4. al Consejo de Rectoría para que se gestione lo propio y se pueda aplicar la póliza de seguro por riesgo laboral, según los

términos en que lo comunicó la Comisión Institucional del Plan de Contingencia.

ACUERDO FIRME

Se acuerda dejar pendiente los otros puntos de la agenda.

La sesión finaliza a las 3:30 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1128-2016, visible del folio 54 al folio 63 del Tomo XVIII del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Mag. Rafael E. López Alfaro

Presidente

Mag. Gisselle Gómez Ávalos

Secretaria